



# Municipalidad de Mbaracayú

## Ñamopu'ã Mbaracayú

Admón. Lic. Nanci Algarín - Periodo 2021-2026

Calle Santiago Aranda, Centro, Distrito de Mbaracayú - Tel: (0981) 794 440 - email: municipalidadmbaracayu1@gmail.com

### INTENDENCIA MUNICIPAL

#### CONTRATO N° 006/2026

#### LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 07/2026 "ADQUISICION DE CUBIERTAS"- ID 480655

Entre la **Municipalidad de Mbaracayú**, domiciliada en la **Avda. Santiago H. Aranda - Centro Urbano, Ciudad de Mbaracayú, Alto Paraná, República del Paraguay**, representada para este acto por la **Intendente Municipal, Lic. Nanci Marissa Algarín**, con **Cédula de Identidad Civil N° 3.487.661**, y la **Secretaria General, Lic. Eulalia González de Cañete**, con **Cédula de Identidad Civil N° 2.226.963**, a los efectos de refrendar la firma conforme a lo establecido en el **Art. 54 inc. b) de la Ley N° 3966/2010 Orgánica Municipal**, con domicilio a los efectos legales correspondientes en la **Avda. Santiago H. Aranda - Centro Urbano de esta ciudad**, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **"ND DISTRIBUIDORA"**, con **RUC N° 4196345-8**, domiciliada en la **calle Avda Eugenio A. Garay y Capitán del Puerto, Ciudad del Este, República del Paraguay**, representado en este acto por su propietaria, **Blanca Gissell Fernández Franco**, con **Cédula de Identidad N° 4.196.345**, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, identificadas en conjunto como **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente **"Contrato de Adquisición de cubiertas"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:-----

#### Objeto del contrato

El objeto del contrato es:-----

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen las partes contratantes y a cuyo fiel cumplimiento se obligan, dirigido a la Adquisición de cubiertas por parte del proveedor para la Municipalidad de Mbaracayú, cuya adjudicación fue realizada a través del procedimiento licitatorio con el nombre de **LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 07/2026 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS"- ID 480655**.-----

#### Documentos integrantes del contrato

Los documentos que forman parte integral del contrato, además de los documentos firmados por las partes, son los siguientes:

1. Contrato y sus adendas o modificaciones;
2. El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor;
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.-----

#### Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son:

Cláusula excluida (no será mostrada en el pliego final).-----

#### Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 480655.-----

#### Procedimiento de contratación

El contrato es el resultado del procedimiento de **LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 07/2026 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS"- ID 480655**, convocado por la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Mbaracayú. La adjudicación fue realizada según **Resolución N° 648/2026 de fecha 31 de Marzo de 2026**.-----



Página 1 de 4





# Municipalidad de Mbaracayú

## Ñamopu'ã Mbaracayú

Admón. Lic. Nanci Algarín - Periodo 2021-2026

Calle Santiago Aranda , Centro. Distrito de Mbaracayú - Tel: (0981) 794 440 - email: municipalidadmbaracayu1@gmail.com

### INTENDENCIA MUNICIPAL

#### CONTRATO N° 006/2026

#### LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 07/2026 "ADQUISICION DE CUBIERTAS"- ID 480655

#### Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes

N° de Orden	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total
1	Cubierta Medida 275 80 R 22.5 Liso -	Unidad	Unidad	1	Durable	China	2.160.000	2.160.000
2	Cubierta Medida 275 80 R 22.5 Semipantenera	Unidad	Unidad	1	Durable	China	2.525.000	2.525.000
3	Cubierta Medida 5.00.12	Unidad	Unidad	1	Durable	China	412.000	412.000
4	Cubierta Medida: 275.80 Pantanera	Unidad	Unidad	1	Durable	China	2.685.000	2.685.000
5	Cubierta Medida: Cubierta 275.80 Semipantenera	Unidad	Unidad	1	Durable	China	2.589.000	2.589.000
6	Cubierta para Plancha Medida: 275.80 liso	Unidad	Unidad	1	Durable	China	2.675.000	2.675.000
7	Cubierta Medida 175/70 R14	Unidad	Unidad	1	Durable	China	533.000	533.000
8	Cubierta Medida 14.9.24	Unidad	Unidad	1	Durable	China	3.289.000	3.289.000
9	Cubierta Medida 23.1.30	Unidad	Unidad	1	Durable	China	6.050.000	6.050.000
10	Cubierta Medida 195/75-16	Unidad	Unidad	1	Durable	China	730.000	730.000
11	Cubierta Medida 14.9-28	Unidad	Unidad	1	Durable	China	2.897.000	2.897.000
12	Cubierta 23.1-30	Unidad	Unidad	1	Durable	China	6.100.000	6.100.000
13	Cubierta Medida 14.00.24 (16 lonas)	Unidad	Unidad	1	Durable	China	4.294.000	4.294.000
14	Cubierta Medida 17.5-25 (16 lonas)	Unidad	Unidad	1	Durable	China	5.780.000	5.780.000
15	Cubierta Medida 16 x 6.50/8	Unidad	Unidad	1	Durable	China	1.050.000	1.050.000
16	Cubierta Medida 265/60 R18 111	Unidad	Unidad	1	Durable	China	1.790.000	1.790.000
17	Cubierta Medida 750-16	Unidad	Unidad	1	Durable	China	1.055.000	1.055.000
18	Cubierta Medida 14.9-24	Unidad	Unidad	1	Durable	China	2.730.000	2.730.000
19	Cubierta Medida 12.4-28	Unidad	Unidad	1	Durable	China	2.395.000	2.395.000
20	Cubierta Medida 9.00-20	Unidad	Unidad	1	Durable	China	1.960.000	1.960.000
21	Cubierta medida 315/80R22.5 camion recolector de basura	Unidad	Unidad	1	Durable	China	3.300.000	3.300.000
22	Cubierta medida 215/65R17C ambulancia granvia	Unidad	Unidad	1	Durable	China	1.110.000	1.110.000
<b>TOTAL GUARANIES</b>								<b>58.109.000</b>

PRECIO UNITARIO	GS. 58.109.000 (GUARANIES CINCUENTA Y OCHO MILLONES CIENTO NUEVE MIL) IVA INCLUIDO
MONTO MINIMO	GS. 45.000.000 (GUARANIES CUARENTA Y CINCO MILLONES)
MONTO MÁXIMO	GS. 90.000.000 (GUARANIES NOVENTA MILLONES)

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.-----



*[Handwritten signature]*

**ND** DISTRIBUIDORA  
RUC: 4196345-8





# Municipalidad de Mbaracayú

## Ñamopu'ã Mbaracayú

Admón. Lic. Nanci Algarín - Periodo 2021-2026

Calle Santiago Aranda , Centro. Distrito de Mbaracayú - Tel: (0981) 794 440 - email: municipalidadmbaracayu1@gmail.com

### INTENDENCIA MUNICIPAL

#### CONTRATO N° 006/2026

#### LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 07/2026 "ADQUISICION DE CUBIERTAS"- ID 480655

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en éstas bases y condiciones. -----

#### Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será: Desde la firma del contrato hasta el 31 de Diciembre de 2026. -----

#### Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas y/o prestación de servicios del pliego de bases.-----

#### Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo del Señor Rodney Alfredo Verutti, Administración contractual.-----

#### Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. -----

#### Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de resolución de contratos de conformidad al Artículo 122 del Decreto N° 2264/24 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. -----

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22. ---

#### Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.-----

#### Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.-----

#### Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.-----

#### Idioma del Contrato

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor



.Página 3 de 4





# Municipalidad de Mbaracayú

## Ñamopu'ã Mbaracayú

Admón. Lic. Nanci Algarín - Periodo 2021-2026

Calle Santiago Aranda , Centro. Distrito de Mbaracayú - Tel: (0981) 794 440 - email: municipalidadmbaracayu1@gmail.com

### INTENDENCIA MUNICIPAL

#### CONTRATO N° 006/2026

#### LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 07/2026 "ADQUISICION DE CUBIERTAS"- ID 480655

matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato. -----

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción. -----

#### Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben **3 (tres) ejemplares** de un mismo tenor y a un solo efecto en la **Ciudad de Mbaracayú, República del Paraguay a los 30 días del mes de Abril y año 2026.**---



**LIC. EULALIA GONZÁLEZ**  
Secretaria General



**LIC. NANCIMARISSA ALGARIN**  
Intendente Municipal

**BLANCA GISELL FERNANDEZ FRANCO**  
ND DISTRIBUIDORA  
Proveedor

